

Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

MURCIA

AYUNTAMIENTO DE TOTANA

Anuncio de notificación de 8 de febrero de 2017 en procedimientos sancionadores.

ID: N1700082295

ANUNCIO DE NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIONES RECAIDAS EN EXPEDIENTES SANCIONADORES

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 15/2014 de 16 de septiembre, se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Alcaldía de este Ayuntamiento, a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones definitivas, que no son firmes en vía administrativa, podrá interponerse, en su caso, recurso potestativo de reposición ante el Sr. Alcalde, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial del Estado (BOE) o recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Murcia.

Transcurrido el plazo de un mes, sin que se haya hecho uso de este derecho, las resoluciones serán firmes y las multas podrán ser abonadas en periodo voluntario dentro de los 15 días siguientes a su firmeza, en la Oficina de Atención al Contribuyente de este Ayuntamiento, lugar donde obran los correspondientes expedientes sancionadores, haciendo la advertencia de que, de no hacerlo, se procederá a su exacción por vía ejecutiva.

LOPSC = Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana.

Totana, 8 de febrero de 2017.- El Secretario General, Manuel Merlos Marín.

Expediente	Sancionado/a	Identif.	Localidad	F. Denuncia	Cuantía €	Artº.	Norma
75/2016	CAMACHO CARRION S. A.	X9356679A	TOTANA	10/04/2016	601,00	36.3	LOPSC
101/2016	VASQUEZ ORDOÑEZ D. N.	X5882126Z	TOTANA	16/05/2016	601,00	36.3	LOPSC
53/2016	VASQUEZ ORDOÑEZ D. N.	X5882126Z	TOTANA	02/09/2015	601,00	36.16	LOPSC
57/2016	TERBECHE M.	X7979899A	TOTANA	20/11/2015	601,00	36.16	LOPSC
103/2016	PELEGRIN CARRASCO J. M	23243111R	LORCA	05/05/2016	601,00	36.3	LOPSC
64/2016	MARTINEZ CANOVAS P.	74438411S	ALEDO	03/10/2015	601,00	36.16	LOPSC
98/2016	CHUCHUCA LLIVIPUMA L.A.	X49856815Z	TOTANA	30/04/2016	100,00	37.2	LOPSC
65/2016	AMAT LEON A.M.	15429486M	ROQUETAS DE MAR	27/09/2015	601,00	36.16	LOPSC
51/2016	ZAMORA DIAZ G.	45601663T	ROQUETAS DE MAR	27/09/2015	601,00	36.16	LOPSC
131/2016	VASQUEZ MEDINA D. A.	P21301218E	TOTANA	10/08/2016	601,00	36.6	LOPSC
69/2016	POZO QUISTANCHALA E. A.	X7684540X	TOTANA	01/04/2016	601,00	36.6	LOPSC
76/2016	POZO QUISTANCHALA E. A.	X7684540X	TOTANA	01/04/2016	601,00	36.3	LOPSC
73/2016	POZO QUISTANCHALA E. A.	X7684540X	TOTANA	13/03/2016	100,00	37.4	LOPSC
81/2016	PEREZ CANOVAS K.	23299454V	TOTANA	11/11/2015	601,00	36.16	LOPSC
63/2016	MOLINO SANCHEZ P.	23296966J	TOTANA	25/10/2015	601,00	36.16	LOPSC
71/2016	PICHAZACA SOLANO J.	X6712100X	TOTANA	17/04/2016	601,00	36.6	LOPSC
34/2016	ALLAOUI K.	X4583964H	TOTANA	02/02/2016	601,00	36.3	LOPSC